



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 187/2019**

Bahía Blanca, 23 de mayo de 2019

VISTO

La Resolución DDCS 6/19 y su ratificación mediante Resolución DCS 6/19 que contrata al Méd. Ignacio Buffone para la Rotación de Pediatría;

CONSIDERANDO

Que el mencionado docente concursó el mismo cargo y quedó en el orden de mérito, por lo que está en condiciones de ser designada en forma ordinaria;

Que corresponde entonces dar de baja su contrato

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º: Dar de baja el contrato del Méd. Ignacio Buffone (Legajo 15061) como Ayudante "A" D.Simple en la Rotación de Pediatría, a partir del 23 de mayo de 2019.

Artículo 2º: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas a sus efectos.



Méd. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD